



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Circular No. DGEU/037/2025

Hoja 1/1

Asunto: Solicitud de Claves DGP
Xalapa, Veracruz, 27 de marzo de 2025

CC. RECTORÍAS, DIRECCIONES GENERALES Y DIRECCIONES DE LAS INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRESENTES

Por medio de la presente, le solicito atentamente su colaboración para remitir a esta Dirección General las Claves DGP emitidas por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de los programas educativos que actualmente imparten con RVOE estatal.

Dicha clave se considera de gran importancia, toda vez que es lo que garantiza al público meta, alumnado, padres y/o tutores, que como Instituciones Particulares de Educación Superior se encuentren validadas para titular a la comunidad estudiantil.

Con el fin de mantener actualizados nuestros registros y asegurar la correcta validación de los trámites académicos, deberá enviar la información a más tardar el viernes 04 de abril del año en curso, a través del correo electrónico dgeu@msev.gob.mx bajo los siguientes requerimientos:

- Adjuntar en formato PDF.
- Cada Dictamen emitido por la DGP deberá ser anexado como archivo separado (no unido).
- La nomenclatura para nombrar los archivos será: "Nombre de la Escuela + DGP + Año de Emisión" (Ej. "Instituto Tres Valles - DGP - 2012").

A través del Código QR (<https://shorturl.at/qwbR9>) podrá visualizar el concentrado de Claves DGP con las que cuenta esta Dirección General, esto con la finalidad de que remita únicamente la información faltante, de ser el caso.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su disposición y colaboración para cumplir con esta solicitud en el plazo indicado.

Atentamente

Lic. Andrés Augusto Zárate Vásquez
Director General de Educación Universitaria



C.c.p. Archivo
AAZV/OAHH/AAC